

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5,50, AL SEMESTRE 3,00, AL TRIMESTRE 1,50, AL MES 0,50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

PROTECCIONISMO SUICIDA

Un día y otro venimos clamando desde éstas columnas porque la protección arancelaria se polarice en el sentido de proteger prudencialmente a aquellos ramos de la producción nacional que lo necesiten.

De manifiesto hemos puesto la irritante protección que se concede a las industrias fabriles, hiriendo de rechazo a la agricultura, é imposibilitando el surgimiento de industrias agrícolas genuinamente nacionales.

Pendiente está de la resolución del Consejo de ministros la solicitud de los conserveros españoles que demandan la admisión temporal de hojadelata para la fabricación de cajas de conservas.

El pleito, en esta ocasión, es de una claridad meridiana. Nadie espera que la resolución del Consejo pueda caer del lado de la sin razón; pero el solo hecho de retrasar la tramitación del expediente, habla bastante alto del escaso interés con que miran los poderes públicos el desarrollo de la industria nacional.

La industria conservera es una de las que más alto ponen el nombre de España en el extranjero, y, sin discusión, la más genuinamente española.

Frente a ésta industria, se alza otra raquílica, que si pudo hallarse en estado floreciente, no lo está por vicios de origen. Esta industria secundaria, es la de la hojadelata.

Esta conducta inconcebible, ha tenido la virtud de no mejorar la industria de la hojadelata, causando, de paso, grave perjuicio a la conservera, que vivía vida próspera.

Para salvar del naufragio a ésta industria, los conserveros solicitan la admisión temporal de hojadelata extranjera para la fabricación de envases para las conservas destinadas a la exportación.

El solo hecho de beneficiar a los agricultores y a quienes a la pesca se dedican, sería razón suficiente para atender las justas reclamaciones de los conserveros.

Por el contrario, como más arriba decimos, la de la hojadelata es una industria secundaria de las siderúrgicas, en la que el capital y el trabajo empleados, son infinitamente peque-

ños, y, por errores que no son del caso, no ha llegado a ser industria de exportación.

Tal es el problema planteado. Si el arancel no es un arma política a la devoción de los paniaguados, el resultado será que se atienda la petición de los conserveros.

Y por maleada que esté la vida nacional en todos los órdenes, por patentes que sean las injusticias arancelarias basadas en protecciones suicidas, no podemos creer que la parsimonia con que se lleva la tramitación del mencionado expediente sea coronada con una arbitrariedad sin nombre.

Efímera.

Bravo, sorianos.

Por el cable de M. de C., que es quien monopoliza el negociado de ultratumba, llega hasta mí el siguiente despacho:

«M. de C., suplicado.—Juliano. El pueblo se ha batido bravamente pro usos y costumbres. Así se honra antepasados. Compañeros mártires mundial epopeya numantina, alzan cabezas sobre tumbas frías, bendiciéndolos.

Vientos corrupción batieron venerandas tradiciones. Semilla discordia introdujeron modernizadores usos y costumbres. Pueblo soberano ofrendando vez más gallardías y varoniles arrostos causa mayores, redujeron arteras asechanzas, triunfando toda la línea de enemigos.

Sol de Numancia brilló ayer, ignorado solar castellano.—Estranjeroismo dominador pretendía hollar cuna patria mixtificando expansiones populares consagradas tiempo. Pueblo enardecido singular reto, alzó pendón rebeldía imponiendo voluntad soberana osados invasores. Leyendas heroicas conságranse reproduciendo épicos hechos.

Conforme acomóndese disposiciones Lacierva. Pantalones cuadros pasadosse triunfantes de helado á ardiente polo. Imposible resistir poder arrollador de paladín invencible. Experiencia enseñnos empero que escaseando pantalones cuadros, patriotismo exige luchar hasta morir sorteando encuentro citados pantalones.

Compañeros epopeya temieron un momento decayeran entusiasmos defensa usos y costumbres. Anhelantes siguieron despliegue fuerzas entrando combate. Presentes estuvieron espíritu vuestras contiendas, ganado batalla como Cid después muertos. Son ecos clarines triunfo, reclinaron cabezas lechos helados, tranquilos deber cumplido, bendiciéndolos.

Habéis resucitado historia dorada coronó suelo hidalgo imarcesibles laureles. Patria y progreso recompensarán bravos sorianos batidose usos y costumbres.

Os abraza.—Megara. Hay una nota.—Corrija salutación ferrocarril numantina á descendientes. Desconocimiento cable, cara invención progreso, imposibilitame transcribir claridad sentimientos, economizar dinero Erario público ultratumba.

Por la copia, JULIANO.

MADRID INFORMACION CASTELLANA (POR CORREO)

EL PLEITO DEL CASTELLANISMO

El Centro Castellano.—Su historia y sus hombres.

¿Hay castellanismo en Madrid?

Prometía en mi anterior artículo ocuparme de lo que se ha hecho en Madrid del movimiento de indignación que en las provincias de Castilla había provocado el egoísmo exagerado de Cataluña que, á cada nueva presa que olfateaba, para hacer más ofensiva su codicia, amenazaba con declararse independiente; como si la independencia de Cataluña, descontadas todas las razones de patriotismo que pudiéramos aducir en contra de ella, no fuera un gran beneficio para Castilla!

Como en mí, prometer una cosa es cumplirla, voy á desempeñar mi cometido lo mejor que pueda. Empezaré afirmando que podía, desde luego, dar fin á mi «reportage» con una sola afirmación: En Madrid, no hay ni ha habido castellanismo.

Existen un contingente de población venida de Castilla ó formada con descendientes de castellanos; pero que, en los problemas que interesan a la región, no toman otra participación directa que aquella que les conviene ó aquella otra que, sin proporcionarles molestia, les hicieron tomar sus amigos.

Los habitantes de Madrid, madrileños en una infinita minoría, forman una población amorfa de un carácter lleno de complejidades, en cuya esencia íntima es difícil penetrar. Hay, sin embargo, una integral que proviene de la manera que la gran metrópolis hubo de formarse.

Los millares de almas, que, como hormiguero humano, se rebullen en Madrid á todas horas, tienen un sentimiento común: la ambición desmedida. Todos los castellanos, que, un día de tristeza infinita, vinieron á Madrid porque á su vida y á sus aspiraciones, ofrecían los viejos rincones donde nacieron un horizonte limitado, vinieron persiguiendo el fantasma de la conquista, y, en su caminar de peregrinos de la vida, les guiaba el señuelo de la ambición.

Los que con arrostos y merecimientos suficientes sirvieron para triunfar del todo, aceptaron Madrid tal y como era; los que no, hicieron divisiones y subdivisiones, buscando el ser cabeza de grupos, tanto más reducidos cuanto más «pequeños» eran, ó se conformaron con el papel más modesto: el de ser individuos notados en éstos.

La formación de ellos, fué favorecida últimamente, en gran manera, por las corrientes de regionalismo que Cataluña envió á toda España, despertando en ella la idea de dividirse en regiones para que, cada una de éstas, defendiera con sus fuerzas propias los intereses suyos.

Y así, se dió el caso de que, en muy corto espacio de tiempo, se formasen en Madrid distintos centros regionales, á los que, como en un banderín de enganche, se fueron alistando una infinidad de personas que pretendían hacerse los notables, prometiendo á sus regiones una decidida protección y ofreciéndose á redimirlos de su esclavitud.

Así, entre otros, nació el Centro Castellano, el que más ha ofrecido á su región y el más incapaz de hacer nada por ella, entre otras cosas, por la ineptitud de los hombres que lo dirigen y porque no es el mejor medio, para redimir una región como la nuestra, el establecer con un título, siquiera sea tan pretencioso como el de Casa de Castilla, un casino, en el que no se dan otras manifestaciones de vida que las de algún baile que otro y juegos (no prohibidos), á todo trapo.

Más que nada, esto prueba que en Madrid no hay castellanismo, y que sólo existe, en los ineptos, un instinto de agrupación, cosa imprescindible para que se les ocozca, aunque á veces se les conoce demasiado. A la bandera castellana, que en el Centro levantaron unos cuantos, no ha hecho escolta ningún hombre de los de indubitables méritos, y eso que son muchos los que tenemos.

Solo, en sus primeros tiempos, alguno formó en las filas de sus defensores y no tardó en desertar. En la última Junta general, se eligió un Presidente de los vuestros del exministro liberal D. Eleuterio Delgado, y en la presidencia sólo duró unos días.

Esto, comprueba que el Centro Castellano, que nació de un sentimiento de vanidad, ha llegado á ser, más que una cosa seria, algo que parece un juego de chiquillos, impropio de quienes, en su osadía, llegaron á soñar hasta con la representación legal de Castilla, que para merecer con mayor razón el calificativo de región sufrida, hasta tolera que de su nombre se haga tal escarnio.

A. SANCHEZ SALCEDO. 6 Abril 1908. Espíritu de asociación. El hombre, como el ser más privilegiado de la tierra, revela principalmente la superioridad de su carácter en todas las manifestaciones de la cultura. Su inteligencia soberana en cuanto domina á los seres que le rodean, es la primera causa del avance y prosperidad de los pueblos; á la mayor energía y capacidad de sus habitantes corresponde mayor grado de civilización, la extensión de sus dominios, la grandeza de sus aspiraciones, anhelos de vida más perfecta y variada; la voluntad humana, como facultad de acción, sirve para exteriorizar los sentimientos que agitan su alma, las ideas que produce su cerebro, y, al determinarse á obrar, camina ambulante por el mundo, dejando sentir sus notables efectos por medio de la selección, imponiendo aquellos pensamientos que más luz irradian, que más sombras destruyen, rasgando el velo de la ignorancia que estaciona y aniquila á los hombres, que no les deja ver el camino de la verdad, facultad de acción aquella que impone las buenas obras por su mérito y valor, no por lo que aparentan ó puedan deslumbrar por su artificio, sino por lo que significa y supone la esencia de su constitución, los móviles levantados que la impulsan. Su sensibilidad completando sus facultades le permite apreciar y distinguir los encantos de la naturaleza y emocionarse en la contemplación de una obra de arte.

En la incansante renovación de todo sentimiento, en la lucha de tantas fuerzas encontradas que forman el complicado organismo del ser humano y que se disputan el dominio de la sociedad ó de los pueblos, ninguna merece más alta consideración y estima que aquella fuerza expansiva y creadora que forma el arte de un país y aquella otra que nos enseña el camino de la verdad, la que estimula los buenos sentimientos y nos aproxima al reinado de la belleza y la que intenta destruir sombras de pasada grandeza cimentada en la ignorancia, ociosidad y la pasividad de hombres esclavos que no aprendieron á sacudir la pereza con el trabajo y el estudio.

Por esta sencilla razón es siempre simpática y merecedora de aplauso toda iniciativa, todo pensamiento altruista que tienda á unir voluntades para constituir un centro, una asociación cuyo fin primordial consista en la extensión de la cultura en nuestra querida provincia. Todas estas asociaciones, digámoslo una vez más, demuestran evidentemente el grado de energía y vitalidad de un pueblo, y deber

nuestro es procurar los medios necesarios para fomentarlas, extendiendo su poder é influencia en la ciudad, en el campo y en la aldea.

La noble idea nacida en «La Amistad» por unos cuantos entusiastas para crear un «Centro de cultura popular» en Soria, es preciso no olvidarla, antes al contrario, atentos á su conveniencia y utilidad, llevarla al terreno de la práctica, ir suavizando los obstáculos que aparezcan y luchar por su vida y prosperidad hasta donde alcancen vuestras fuerzas y si conseguimos nuestro laudable propósito, si llegamos á consolidar institución tan beneficiosa, demostraremos muy á las claras, con hechos, que nunca es infructuoso el trabajo de los hombres cuando va unido á un fin elevado, á la constancia y buena intención y tiene por norma la sinceridad, el amor á la patria, el deseo de saber, y, como última consecuencia, aspira á la formación de ciudadanos perfectos que conocen el número é importancia de sus derechos y los deberes que son llamados á cumplir.

La Historia nos dice que los pueblos que lograron imponer su soberanía á otros y que han desempeñado brillantemente su misión civilizadora, distinguiéndose por sus nobles y artísticas aspiraciones; Grecia y Roma sirven de modelo, no otra cosa representa su clasicismo; en la misma guerra sus valientes soldados invocaban alegres los sentimientos de su patria y oían con deleite y emoción las canciones del poeta que los acompañaba, buscando todos la misma suerte al conjuro de la patria siempre vencedora é inmortal, y aquellas estrofas, los acentos del trovador modulando aires de la tierra, recuerdos del país donde habían nacido y por cuya vida peleaban, era la causa de su bélico entusiasmo que encendía sus venas, los conducía á la victoria y coronaba de laurel.

Si esos pueblos lograron alcanzar fama imperecedera en los campos de batalla, demostraron también que poseían el secreto del arte y eran maestros consumados al exteriorizar las creaciones de su rica, fecunda é inimitable fantasía; que todas las impresiones que en su alma producían la contemplación de la naturaleza servían de modelo y ejemplo singular á las generaciones venideras, pues el grato recuerdo de su clásica literatura había de ser más firme y duradero que el reinado de sus armas poderosas y triunfantes, sujetando á cuantos países les ofrecían resistencia y orgullosos no se humillaban á la grandeza de su poder. El pueblo griego ofrece siempre al curioso lector singular atractivo, nunca fatiga la descripción de sus hazañas, el conocimiento de sus costumbres, el estudio de sus concepciones artísticas; pueblo hermoso y risueño que pasa la vida sólo para transformar el espíritu del hombre, guiarle por el sendero de la belleza en busca de pensamientos ideales.

Su misma situación geográfica le abona, su íntima naturaleza revela la alta condición de su carácter: bosques llenos de perfumes, mares tranquilos, rientes y acariciadores, muchas islas en esos mares que semejan lindas cumas de flores, y, en sus poblados, el legislador es un trífido que habla al pueblo en la plaza pública, lo mismo que el sabio y el poeta cuando canta alegre su amor y libertad. Grato es recordar estas cosas porquedistraen

Crónica Nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 11 Abril de 1908.

El señor Maura.

Hoy ha marchado á pasar el día en el campo el presidente del consejo.

Todavía no está resuelto si las vacaciones de semana santa las pasará fuera de Madrid.

La festividad del día.

Esta mañana se ha verificado en palacio la fiesta de la bendición de las palmas.

Asistió toda la familia real, con sus respectivos séquitos.

Ofició el obispo de Sión asistido por capellanes de la real capilla.

En las galerías donde estaban formados los guardias alabarderos se aglomeró mucho público para presenciar el paso de las comitivas.

En las restantes iglesias de Madrid también se ha celebrado con gran pompa la bendición de las palmas, que no obstante la inclemencia del tiempo, han estado concurridísimas.

Los indultos del viernes santo

El ministro de la gobernación ha manifestado hoy, que ya están acordados los indultos que ha de conceder el rey el viernes santo en el solemne acto de la adoración de la cruz.

El próximo consejo.

Se verificará á fines de la presente semana según ha manifestado el ministro de la gobernación, para continuar el estudio de los presupuestos.

Los presupuestos.

El ministro de la gobernación dedicará la presente semana á estudiar las modificaciones que se puedan introducir en el presupuesto de su departamento.

Una agresión.

Barcelona.—Anoche al salir de la Audiencia el testigo D. Mariano Val, fué agredido por tres sujetos.

Merced á la estrecha vigilancia que siempre existe en la calle de la Princesa donde se verificó la agresión, pudo hacer que los agresores huyeran.

A pesar de lo rápido de la agresión el señor Val asegura que conoció á uno de los agresores que es un anarquista conocido en la populosa barriada de Sans, que á causa de la abundancia de obreros y gente maleante, es un refugio de anarquistas.

El señor Val, es el testigo que declaró haber visto á la madre de Rull en un portal el día de la explosión de la bomba de la calle de Boquería.

El consejo de hoy.

Desde las nueve y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde estuvieron hoy reunidos los ministros en el domicilio del señor Maura.

un momento la imaginación, mientras la vida en torbellino pasa; por eso yo soy partidario de toda asamblea que tenga por fin la educación artística, porque la lectura, la poesía, la música modelan los corazones y el alma pulimentan.

El ateneo que fundó Calígula en Lión contribuyó de modo extraordinario al perfeccionamiento de los galos, donde daban cursos de elocuencia griega y latina: el emperador Adriano fundó un Ateneo en Roma para que en él enseñaran sus conocimientos profesores distinguidos con solemnes ejercicios de lectura y oratoria, y volviendo á la civilización griega vemos que se manifiesta en mil variadas formas, arquitectura, escultura, pintura, poesía, música y la danza: decir ateniense ó griego es evocar la figura de un artista.

Su progreso intelectual llena una buena parte de la historia del mundo; entre las divinidades que coloca en su Panteón Atenea, simboliza el perfeccionamiento; Atenea es la diosa de la paz y de la sabiduría; protectora del senado ateniense, inspira á sus grandes oradores; diosa de la luz, lleva una antorcha en la mano y nace del espectáculo del cielo tempestuoso, engendra el relámpago y surge lanzando un grito de victoria, del cerebro augustó de Zeus, vestida con guerrero arnés dorado; su presencia causa oscilaciones en el planeta; nadando en la superficie del mar levanta y anima sus olas, y en el Olimpo sagrado su mirada brillante y deslumbradora anonada á sus divinos habitantes, como simbolizando la salud, ampara á los hombres; amiga del trabajo fabrica el torno, la escudera, la aguja... amante de la música, inventó la flauta, aficionada á navegar, protege la construcción de los barcos.

Todos los pueblos que en algo se precian rinden culto al arte. Londres funda en 1820 el The Athenium que vé aumentar su prosperidad y fama siendo en nuestro día el lugar de reunión de todos los ingleses aficionados á las letras.

Y en España el Ateneo de Madrid, trae á mi memoria la romántica figura de Espronceda en honor de cuyo poeta acaba de organizar una brillante fiesta presidida por doña Emilia Pardo Bazan que leyó un maravilloso esbozo del gran discípulo de Alberto de Lista; desarrollando su significación dentro de la poesía lírica poniendo de relieve en su homenaje la personalidad rebelde y brilladora de Espronceda que simbolizaba las inquietudes y esperanzas amargas y emociones de la época en que vivía; analizando en su trabajo composiciones de tanto mérito como *El estudiante de Salamanca* y *la Oda al sol*, tributo de admiración que unido al del señor Bonilla y Canalejas nos recuerdan la vida política y azarosa del poeta de la juventud de los ensueños y de las ilusiones.

Si nosotros, los que tuvimos la buena idea de estimular el espíritu de asociación, llamando á los hombres de buena voluntad, fuéramos tan afortunados consiguiendo en parte nuestro anhelo, si nos es dable unir las iniciativas y aspiraciones de los sorianos y contar sus sentimientos para, con tan valiosos elementos, constituir un centro de cultura popular en nuestra ciudad, tendríamos la inmensa satisfacción de haber cumplido con uno de nuestros más importantes deberes: contribuir al mejoramiento y prosperidad de Soria por medio de la asociación.

PINDARO.

tinuado tratando de los próximos presupuestos, á los que se dió un gran avance.

Añadieron que el Consejo se ocupó luego de la admisión temporal de hojadelata.

El asunto fué planteado al consejo por el señor Maura, se discutíó mucho, llegándose á un acuerdo que evite la lucha entre los ministros partidarios y adversarios de la admisión temporal.

Consiste este acuerdo en el nombramiento de una comisión compuesta de un alto funcionario de Hacienda y un representante de cada una de las dos partes interesadas en el pleito que dé dictamen acerca del asunto, dictamen que después será sometido á consejo de ministros para su aprobación definitiva.

El ministro de marina dijo que el consejo había continuado el estudio de las bases del pliego de condiciones para la construcción de la futura escuadra, y que solo faltaba para aprobarlas que se introdujesen algunas pequeñas modificaciones acordadas en la reunión.

El ministro de gracia y justicia manifestó que se había comenzado el examen de los expedientes de indulto de muerte que se someterán á la sanción del monarca el próximo viernes santo.

El ministro de la gobernación, además de confirmar las anteriores manifestaciones, dijo que sus compañeros habían deliberado sobre el expediente de arrendamiento de la mina «Arra-yanes» habiendo acordado presentar á las cortes un proyecto de ley encaminado á conceder la explotación de esa mina por concurso.

Por último, el ministro de instrucción pública manifestó que se habían aprobado varios expedientes, uno de ellos de su departamento, referente á créditos anuales para la elección de monumentos.

Horrible desgracia.

Albañil muerto. En la calle Mayor ocurrió en las primeras horas de esta mañana una horrible desgracia.

Un obrero llamado Pablo Martínez Gómez, que trabajaba en las obras que se hacen en la Capitanía general, cayó de un andamio.

El infeliz sufrió conmoción cerebral y varias heridas de tal gravedad, que falleció al poco tiempo.

Pablo Martínez, contaba treinta y dos años de edad.

El juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

El proceso terrorista.

Barcelona.—A las diez y media empieza la vista con gran concurrencia.

Trata de demostrar que sus defendidos tampoco son cómplices, pues su único delito es haber permanecido al lado de Rull, con el deseo de aprovecharse de los secretos terroristas para beneficiar a Barcelona.

**Excita al jurado a proceder con justicia.** (Perelló llora).

Se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada, empieza su informe el abogado señor Cid, defensor de Amadeo Trilla.

Cuñada las bombas de política.

Se suscita con este motivo un vivo incidente, llamándole la presi lencia al orden.

El público le abuchea, y el señor Cid protesta y dice que la presidencia debe mantenerle su derecho a ser oído y respetado.

Continúa su informe asegurando que Trilla no es anarquista.

Dirigiéndose a los jurados, les expone la desdichada situación en que quedaría la anciana madre de Trilla si este fuera condenado.

**Suicidio en un cementerio.**

Bilbao.—Ayer mañana se verificó en Valmaseda el entierro de un alguacil del Ayuntamiento y al penetrar en el cementerio la concurrencia que era numerosísima, se vió sorprendida al hallar sobre una sepultura el cadáver de un hombre, boca arriba, con un balazo en la frente y a su lado el revólver y una carta dirigida al juez.

Identificado, resultó ser Bernardo Lassa, empleado en la fábrica de barnices «La Encarnada». La tumba sobre la que se suicidó es la de su primera mujer. En la actualidad estaba casado en segundas nupcias.

En la carta dirigida al juez, consignaba que se mataba por su estado de ánimo y encargaba a su esposa y hermana cuidasen de sus dos hijos únicos que tenía de su primera mujer, advirtiéndole que no se guardara rencor a la actual por no ser acreedora a ello.

**Manifestaciones en las Palmas.**

Las Palmas 11.—En vista de las noticias recibidas de la Península respecto a que la comisión parlamentaria no admite las instancias sobre división de esta provincia, en las primeras horas de la tarde cerró todo el comercio en señal de protesta, improvisándose una imponente manifestación, que recorrió las principales calles, dando entusiastas vivas y llevando al frente la banda municipal y un retrato del señor Perojo.

Aumenta la excitación de los ánimos.

**Congreso.**

A las tres y media se abre la sesión presidiendo Dato.

En el banco azul los ministros de Instrucción Marina y Gobernación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El señor Arias Miranda formula un ruego relacionado con la provisión de secretarías de ayuntamiento.

El ministro de la gobernación le contesta que, mientras esté en suspenso el reglamento se proveerán las vacantes que ocurran con arreglo a la ley municipal.

El señor Rosales se ocupa de los sucesos de Torrejón de Ardoz y formula también algunos ruegos relacionados con el servicio de tranvías de Madrid.

El señor Lacierva ofrece estudiarlos.

El señor Morote lamenta que en algunas poblaciones se haya prohibido las representaciones de «Ruido de campanas».

El ministro de la gobernación asegura que eso obedece a razones de orden público.

**Senado.**

A las 3'45 abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

El conde de Casa Valencia, agradecer al ministro de estado, le facilitara los datos que le pidió ayer, referentes a las escuelas en Marruecos.

El señor Dávila: pide varios datos a los ministros de Fomento y Marina.

El señor Palomo, formula varios ruegos al ministro de Justicia.

**Viaje suspendido.**

El ministro de fomento ha manifestado que no hará el viaje a Zaragoza que se había anunciado, por tener que dedicarse con gran actividad al estudio del presupuesto de su departamento.

**Inmovilidad de empleados.**

El martes 24 del corriente se reunirá en el Senado la comisión parlamentaria que entiende en este proyecto, con objeto de estudiarlo y dar dictamen a ser posible el mismo día.

**Fallecimiento de un exministro.**

A las doce en punto de la tarde, ha fallecido el ex-ministro y diputado liberal don Eleuterio Delgado, a consecuencia de un cáncer.

Fuero parte en el gabinete que presidió el señor Moret, que duro 48 horas desempeñando la cartera de Hacienda, ministro de Fomento y de la actualidad era director gerente de la compañía arrendataria de tabacos.

**Viaje de instrucción.**

La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinos ha llegado a Colón.

**Sanción de leyes.**

La mesa del Congreso ha estado hoy en Palacio, sometiéndose a la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara.

**El proceso terrorista.**

Barcelona.—Entre el numeroso público que desde muy temprano afluyó a la Audiencia se comentaba la tardanza en abrir la sesión y los castigos que notaban entre los abogados y magistrados.

Atribuíase esto a que Rull había manifestado que haría sensacionales revelaciones.

Por fin se abrió la sesión pasadas las once, empujando a informar el abogado defensor de Juan Rull.

Presenta un informe extenso, tratando de demostrar la honradez e inculpabilidad de su defendido.

Se le dio fin por un periódico, asegurando que si Rull hubiera nacido en Mallorca le habrían levantado una estatua. (Risas).

El presidente le llama la atención rogándole que no emplee estos ejemplos.

Asegura que Rull no es culpable de la explosión de las bombas, puesto que mientras ha estado encerrado han continuado estallando bombas.

Al terminar su informe el presidente pregunta a los procesados si tienen que hacer alguna nueva declaración.

Juan Rull dice que sí, produciéndose en el público gran sensación.

Se concede la palabra a Rull y empieza a declarar.

**La firma.**

S. M. firmó hoy las siguientes disposiciones:

**Justicia.**—Promoviendo a la canongía vacante en la iglesia primada de Toledo a don Carlos Buca de la Cuerda.

Idem arciano de la catedral de Segorbe a don Ignacio Agradas Arribas, canónigo de Sigüenza.

**Estado.**—Cartas reales.

**Terrible incendio.**

**Un pueblo destruido.**

Boston.—Un terrible incendio ha destruido, en su mayoría, el pueblo de Chelsea.

Las pérdidas se calculan en 60.000.000 de dólares.

Más de 37.000 personas han quedado sin albergue.

**La fiesta de las palmas.**

Roma.—S. S. Pío X, asistió ayer a la fiesta de las palmas.

**La boda de un duque.**

Roma.—El Papa ha recibido un cablegrama del cardenal Gibbons, informándole que la prometida del duque de los Abruzzos, Mis Elkins, acepta al fin convertirse al catolicismo.

**48 ejecuciones.**

San Petersburgo.—En las cárceles de Varsovia y Lodz, han sido ejecutados unos 48 terroristas.

**ALMODOBAR.**

**ESTUDIO SOCIAL**

**POBRE NIÑA!**

Nacida entre cuatro paredes sucias, paredes sin ventanas, por donde penetrase el sol a dar con sus rayos alegría a sus ojos, y caricias a su cuerpo, sin leña en el hogar para calentar sus miembros; sin preparar alimentos para su madre que entretiene el hambre de su hija, ofreciéndole unos pechos flácidos, formados de una leche todo suero, sintiendo en vez del placer sublime de la lactancia, estiriones dolorosos de los labios de la niña, que procura con afán inútil sacar algo con que reponer su debilidad y anemia.

Vestidos andrajos cubre su cuerpo; los piecitos mal avenidos con la abertura de sus calzados, muestra sus deditos pálidos por el enfriamiento y el frío sin compasión los agrieta con úlceras que solo curan cuando arroja en el verano las pitirafas de calzado, y pisa contenta con sus pies desnudos el tibio suelo del campo y de las calles.

Sus padres, en lucha continua para lograr el pan suyo y de sus hijos, llegan cansados de todo un día de trabajo penoso, y ni saben ni pretenden saber que aquella su hija necesita instrucción y educación y alguna vez se acuerdan de aconsejarla que vaya a la escuela, donde su amable y cariñosa maestra le incita a que vaya a menudo a recoger el pan de la inteligencia.

En esta atmósfera de abandono, de sus padres; del calorito que dan las compañeras en la escuela, de la instrucción; de la Sociedad egoísta que no se ocupa de ella, crece y llega a los doce años nutriéndose con raciones de aire, luz y sol que mas cariñosos que los hombres con sus juntas, maestros y leyes, forma su cuerpo de bonitas ondulaciones, cubriendo su cabeza con rubios rizados y abundantes cabellos.

El hambre de sus padres y de ella, la obliga a marcharse a casa extraña, donde si bien trabaja, cubre sus desnudeces, calza sus pies con abrigadas abarcas y mata con fruición el hambre que siente desde que nació.

Un día ve en su cajón que su ama guarda dinero y sin conciencia de lo que hace, recordando la miseria de sus padres y hermanitos juzga que le es permitido coger aquello y aprovechando la confianza de la mujer que le da de comer, coje cuarenta y cinco pesetas y se las entrega a su madre.

La mujer robada, denuncia al señor cabo de la Guardia civil el hecho, y este dignísimo y activo jefe del puesto, interroga a la niña criminal a los doce años, y cuenta con la candidez de su ignorancia los pormenores de su robo.

Ya cayó en las garras del código social formado para defender los intereses de los que los tienen.

Hasta aquí los hechos; reflexionemos. Mientras la niña tubo hambre, nadie le dió de comer; mientras estuvo desnuda y descalza nadie la vistió; mientras abandonada por las calles no asistía a la escuela, nadie se ocupó de decir a sus padres la obligación sagrada que tenía de instruir y educar a su hija. Así llegó a los doce años, ve dinero, sabe que con él se vistió y se come, y se lo lleva a su madre.

Pecó, sí. Menester es que se le castigase. ¿Qué castigo? ¿La cárcel? No, no y no. Arrancarla de su pueblo, pónganla en un Asilo donde se la instruya, donde se maten sus instintos de bestia humana, dando vida a las virtudes morales, cristianas y sociales, y devuelta a la vida social sea buena ciudadana y mejor madre en el destino futuro.

La sociedad que ha visto a esta niña crecer, no ha tenido lástima de ella, pero hoy que ha caído, ya se ocupan de ella, pero no para disculparla, sino para llamarla infame, vil, ladrona y desear que la encierren en una fría y asquerosa cárcel.

[Asco da ver tanto barro social]

Suponed que esa niña vuelve al pueblo. ¿Quién la protege? Nadie. ¿Quién la lleva a servir a su casa? Nadie. ¿Qué va a ser de esa niña? El odio de su familia será continuo, los vecinos ni la saludarán. Y ella entonces triste aburrida, se entregará a abortecer a la Humanidad con todas sus fuerzas, se prostituirá entregándose a quien la solicite y arrojándose al lodazal de todas las pasiones, como una loca sin freno alguno que la contenga, siendo el desprecio de los mismos que la empujaban a la cima de los vicios.

Diez y nueve siglos hace que el mártir del Gólgota, presa destrozada por sacerdotes, magos, fariseos y bestias en forma humana, levantaron en el Calvario su cuerpo azotado, ensangrentado y extenuado por martirios feroces, oyeron de sus divinos labios estas palabras que son el programa social: ¡Amad los unos a los otros! y en el exterior de su agonía, elevó sus apagados ojos al cielo y con el resto de un suspiro de amor inmenso exclamó: ¡Perdonadlos, señor, que no saben lo que se hacen!

Conceptos sublimes que a pesar del tiempo transcurrido, no han encarnado en el corazón humano, y la civilización del siglo actual, esclava de egoísmos, indiferencias y apatías morales, parece un sarcasmo lanzado ante las sublimes palabras de aquel Mártir del bien Social.

Valdeavellano Abril 1936.

# Centro de cultura popular

## CIRCULAR

**Acogida con gran entusiasmo la idea de crear en esta capital un Centro de Cultura popular, los que suscriben tienen el gusto de invitar a usted a la reunión que ha de verificarse en el teatro de la CAMARA DE COMERCIO hoy martes 14, a las nueve y media de la noche, para tratar de las bases de su constitución.**

No dudamos que ha de prestar su cooperación a empresa tan noble como la de difundir la cultura en nuestra querida provincia.

Soria, Abril de 1936.

Dionisio Sanz Castillejo.—Pedro de San Martín.—Maximino de Miguel.—Francisco Alcalde.—Joaquín Arjona.—Lázaro Garcés.—Lucinio Llorente.—Santiago Aparicio.—Emilio López Pelegrín.—Mariano Iñiguez.—Román Herrero.—Pascual Pérez Ríoja.—Benito Artigas.

# Notas de un quejoso.

## SIGUE LA RACHA

El paso regular.

Prohibido queda por el artículo 155 de las Ordenanzas municipales que los carruajes marchen por las calles a otro paso que no sea «el regular».

Esto es precepto escrito; pero frecuentemente letra muerta. Y la suerte nos favorece en Soria; porque, de lo contrario, los carruajes que por ella cruzan «disparados» realizarían frecuentes atropellos. Y hasta la fecha son pocos los que tenemos que lamentar.

También aseguramos, sin temor a equivocarnos, que no obstante la frecuente infracción que nos obliga al transitar por la calle, a mirar a todos los puntos, que serán pocas las multas impuestas a los transgresores. Acaso los maliciosos pueden suponer que los pobres no gastan coche.

Los faroles—si se llevan,—apagados.

Todo carruaje llevará dos faroles, uno a cada lado del conductor, ó uno solo, que serán encendidos al empezar a lucir el alumbrado público. Esto consignase en el artículo 156; pero puede decirse que algunas veces si los faroles se llevan, van apagados.

Previsores fueron los ediles de otros tiempos al acordar el precepto transcrito. ¡Lástima que el incumplimiento no brillara siempre por su ausencia!

Copiamos;

Artículo 161.—«Ningún conductor de carruaje ocupado ó vacío podrá dejarlo abandonado, por causa ni pretexto alguno».

Esto deben ignorarlo los agentes municipales. De lo contrario, no se concibe, porque tan de continuo no se observa, ni siquiera en el Collado, la principal de las calles de Soria, no obstante lo de «por causa ni pretexto alguno».

Las visitas en la...Historia.

Impónese por el artículo 27 la obligación de girar visitas de inspección a los mercados, puestos y tiendas de comestibles.

Si se giran los ignoramos. Jamás lo hemos oído en ninguna sesión de Ayuntamiento. Y nuestra asistencia ha sido más constante que la de muchos concejales.

Y de las visitas a otros puntos, también parece que han pasado al panteón del olvido.

SEVERO.

**Utrilla.**

Funciones teatrales.

Se están preparando por distinguidos aficionados de esta localidad, dos representaciones teatrales y es muy probable que para las Pascuas de Resurrección haya tan importante distracción, con arreglo al siguiente programa:

1.º *Gente Alegre*, humorada lírica, en un acto, dividido en cuatro cuadros en prosa y verso.

El reparto de papeles es el siguiente:

La Alegria, señorita Guillermina Gutiérrez; Dominica, señorita Constantina Jodra; Dionisia, señorita Amelia Aguado; Pachina, señorita Leandra Marco; Pedroche, D. Vicente Blasco; Gabriel, D. Mariano Camacho; Roque, D. Zoilo Ures; Un guardia municipal, D. Eustaquio Velasco; Isaias, D. Federico Velasco; El cocinero y el chico del merendero, D. Mariano Valtueña.

2.º *La alegría de la Huerta*, zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original y en prosa de los señores Enrique García y Antonio Paso.

El reparto de papeles es como sigue:

Carola, señora Micaela Rangil; Heriberto, D. Alejandro Muñoz; Alegrías, D. Quintín de Castro; El tio piporra, D. Mariano Valtueña; Troncho, D. Vicente Blanco; Juan Francisco, D. Carlos Carretero; El caja, D. Vicente de la Cruz; El trompa, D. Mariano Camacho, El cabezudo, D. Zoilo Ures.

Reciban todos nuestro sincero y entusiasta aplauso por tal iniciativa y celebraremos que obtengan un verdadero triunfo.

**Iruz eléctrica.**

Demuestra gran actividad D. Enrique Mingo por la instalación de la luz eléctrica en esta villa y es seguro, que sin tardanza disfrutaremos del fluido eléctrico. Al propio tiempo también establecerá una fábrica de harinas movida por electricidad con arreglo a los adelantos modernos; y esto, como es consiguiente, redundará en beneficio de la mayoría de los pueblos limitrofes.

Deseamos al señor de Mingo, obtenga muchas utilidades en su negocio.

Junta local de 1.º enseñanza.

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Simón Esteban; vocales concejales, D. Eugenio López y D. Jenaro Carretero; Inspector de Sanidad; D. Luis Flores; Cura párroco, D. Félix Carretero; Farmacéutico, D. José Sanz Aldoma; padres de familia, D. Natalio Bueno y D. Melión Muñoz, y madres de familia, doña Pascuala Castillo y doña Fidencia Navalpoto; y secretario el del Ayuntamiento D. Nemesio Esteban.

Junta de protección a la infancia.

A su debido tiempo quedó constituida dicha Junta en la forma que sigue:

Alcalde presidente, D. Simón Esteban; vocales, Médico, D. Luis Flores; Cura párroco, D. Félix Carretero; Juez municipal, D. Pedro Lafuente; Maestro, D. Domingo Beltrán Monge, habiéndole conferido el cargo de Secretario de tal Junta; Maestra, doña Juliana Marina Cuérda; madre de familia, doña Carmen Bue-

no; padre de familia, D. Bernardo Carretero Pascual; Obrero, D. Cipriano Ibañez.

El señor Presidente puso a disposición de los señores que componen dicha Junta el reglamento de Protección a la infancia y éstos hicieron constar que se hallan dispuestos a trabajar con entusiasmo en pró de la misma.

Enferma.

Se encuentra aliviada de su enfermedad la esposa de nuestro estimado amigo D. Faustino Nares.

Nos alegramos.—El corresponsal.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**

**Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,** conforme a los últimos adelantos científicos

**DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA**

**ALMAZAN**

Gran premio de S. M. la Reina regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, y de la matriz.

CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

**Yanguas.**

Viajeros.

Pasando la luna de miel y después de haber estado en Valencia, se encuentran en esta villa al lado de sus tíos don Agustín y doña Sebastiana Almarza, los jóvenes esposos don Eduardo Yusta y doña Iluminada Almarza, a quienes deseo muchas felicidades en su nuevo estado.

También se halla pasando las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia D. Hilario Sánchez, Profesor auxiliar de ese Instituto.—El corresponsal.

**Tinta fresca.**

La novela de toreros.

Otra vez vuelven a ocupar la actualidad literaria las novelas de asunto tauarino.

La vida de los toreros, el ambiente en que se desenvuelven, han interesado siempre a todos los públicos.

Las novelas de toreros tienen mucho de sugestivo y encierran, por decirlo así, lo poco típico que va quedando en esta tierra, pobre poco alegre de Pan y toros.

Así no es de extrañar el éxito grandísimo alcanzado por la novela *Rocio* escrita por don Felipe Pérez Capo y publicada recientemente.

La nueva obra del popular autor de *El mozo crío* tiene por asunto la rivalidad amorosa de dos toreros y su acción se desarrolla en Sevilla, en el clásico barrio de San Bernardo.

Unido a su mérito las condiciones excepcionales de la edición, queda plenamente justificado lo extraordinario del éxito. *Rocio* a pesar de su abundante lectura, de los excelentes dibujos de Santana Bonilla y de su elegante presentación, solo cuesta 25 céntimos en todas las librerías de España. Es la novela española más barata que se conoce.

Para terminar y como demostración de la favorable acogida que ha tenido, citaremos el dato de haberse vendido en una semana solo para las provincias andaluzas: 2325 ejemplares.

**Regalo a los lectores.**

En nuestro constante deseo de favorecer en todo lo posible a nuestros apreciables suscriptores, hemos obtenido para los mismos, del semanario bilingüe madrileño *Le Franco-Español*, la rebaja de 0,50 pesetas en la suscripción y el regalo del *Metodo gramatical* que publica en todos los números en forma de hojas sueltas encuadernables, persuadidos de que llena una necesidad imperiosa, no tocada hasta ahora por otros, y que seguramente habrán de agradecer por su gran utilidad.

Este original periódico, único en su género en todo el mundo, en francés y en castellano, tan indispensable a los que necesitan y desean aprender rápida y perfectamente aquel idioma hoy en boga, sin necesidad de profesor ni diccionario, tan económico en su precio; tan elogiado por la prensa de todos los matices y de tan extraordinaria aceptación donde quiera que se le conoce, se publica en Madrid, Mesón de Paredes, 100, a 4,50 pesetas semestre y a 8,50 pesetas año, por una escogida comisión de profesores franceses y españoles.

El *Metodo* es de lo más selecto y exquisito hasta el día, y el periódico se escribe a columnas pareadas de francés y castellano en elegante papel, siendo la una traducción exacta de la otra. La idea no puede ser más hermosa ni mejor tratada.

Los pagos adelantados a la Administración del mismo, en libranzas, acompañando una factura número del nuestro.

**Burgo de Osma.**

Mercado.

El sábado con motivo de ser mercado anterior a semana Santa, hubo bastante animación pues vinieron de los pueblos cercanos a proveerse de muchos objetos y ropas para estos días de fiesta.

Los precios de los ganados y piensos se mantienen elevados.

Viajeros.

Ha regresado de Soria, el Capitán de la Guardia civil de esta compañía, D. Lorenzo Conejo, quien ha vuelto a encargarse del mando de su fuerza.

Ha venido a pasar las vacaciones, el joven estudiante D. Santos, hijo de nuestro amigo el banquero de esta plaza, D. Segundo Sainz.

Bien venidos.

Cacheo.

Ayer, estando jugando a la pelota, suscitaron una cuestión varios jóvenes de esta localidad y advertido el cabo de la Guardia civil los

cacheó, encontrándose dos navajas y una pistola. Se conoce poco que está prohibido el vender los mozos lleva su herramienta por sí acaso. No vendría mal algún cacheo de cuando en cuando.

**Cultos.**

En la catedral y con la solemnidad acostumbrada se hizo por el Excmo. Prelado la bendición de palmas repartiéndolas a continuación Ayuntamiento y dependientes de la catedral.

Se verificó la procesión y después de un breve sermón se dijo la santa misa, cantándose la pasión por el señor maestro de capilla, el señor Tenor y señor Bajo, formando otro coro los demás cantores de la catedral. Terminaron tan solemnes actos religiosos con la bendición episcopal. La palma del señor Obispo, estaba muy bien rizada y con mucho gusto adornada, suponemos que es obra de las Hermanitas de los pobres.—El Moro Agnen.

**L. Larruga**

**Dentista**

de Madrid. Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril.

Horas de consulta de 9 a 1. En el H. del Comercio.

**Almazan.**

Aspecto de los campos.

El aspecto de los campos es inmejorable; la baja temperatura impropia de la estación ha retenido su marcha. Los labradores nos ocupamos preparando las tierras con las primeras labores para la próxima barbechera y se hace en excelentes condiciones.—El corresponsal.

**Usos y costumbres.**

De fiestas.

El domingo celebraron reunión las cuadrillas para tratar de las fiestas de San Juan. Desconocemos los datos completos de lo que sucedió en todas ellas. Pero resulta cierto é incontestable que las cuadrillas—no el pueblo—no quieren reforma.

De doce Jurados que habían pasado ayer comunicación al Ayuntamiento dando cuenta de los acuerdos, nueve participaban por sus respectivas cuadrillas se pronunciaban por... los «usos y costumbres» y tres, solamente, por la reforma.

Por informes particulares sabemos que a algunas cuadrillas, solo asistieron tres personas, más el Jurado y Secretario que carecen de voto, y por tres votos se tomó el acuerdo de que continuarán las fiestas con arreglo a los usos y costumbres, exceptuando el «Sábado Agés» porque está terminantemente prohibido.

Estos acuerdos podrán tener toda la validez que se quiera, pero siempre resultará el hecho innegable de que tres vecinos, entre otros, por ejemplo, son los que deciden la clase de fiestas que, a prorrata, han de pagar. Podrá argüirse que todos estaban invitados y voluntariamente dejaron de asistir. Esto, a lo sumo, probará que se les dá un arbitrio que se celebren de una u otra manera ó de ninguna. Y esa mayoría indiferente, es suficiente para que, a raja tabla—que es como se hacen estas cosas—se reformaran las fiestas.

En la cuadrilla de San Clemente—la que asistimos—el pueblo, ese pueblo soberano tan cacareado por los amantes de la tradición, no aceptó el programa reformado; pero, más culto y sensato que ciertas mal llamadas clases directoras, votó por «usos y costumbres» suprimiendo sábado agés, y suprimiendo la doble lidia de los 15 toros. Es decir, el pueblo «apegado a añejas costumbres», votó que, para no martirizar a los toros, se lidien y pongan banderillas a la mitad por la mañana y la otra mitad por la tarde, dándoles muerte con puntilla.

Reciba nuestro sincero aplauso la Cuadrilla de San Clemente.

**Resumen**

Si a las votaciones hemos de atenernos, se celebrarán las fiestas con «usos y costumbres», si en las cuadrillas hay número suficiente que así lo desee—lo dudamos—, pero, de la prueba practicada, hemos sacado una consecuencia: que la mayoría, votaría sin escrúpulos la desaparición de las fiestas, si el Ayuntamiento, por su parte, se compromete a organizar otras.

Lo de los usos y costumbres es ya un tópico que nos agrada repetir.

**Almazán.**

Nacimiento.

Ayer domingo dió a luz una robusta niña, la señora de don Bienvenido Lopez, estimado comerciante de esta.

Enhorabuena.

Entierros.

Ayer se verificó el de un niño de veinte y tres meses, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel de la Hoya.

Reciba nuestro pésame.

Hay se ha verificado el entierro de la anciana madre de don Pedro Alonso Maqueda.

Reciban él y su familia nuestro pésame más sentido.

El tiempo.

Continua frío con alguna tendencia a mejorar.—Atilano.

**LÉASE**

Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose a

**JOSÉ ABAD**

Apartado de Correos 370.—Barcelona.—5-20

**Baraona.**

Matrimonio.

En breve contraerán matrimonio los jóvenes de esta villa D. Juan Ranz y D. Cruces Olmo, con D.ª Antonia Iglesia y D.ª Epifania Marchán respectivamente.

Aspecto de los campos.

Se han retardado los sembrados, debido a la crudeza del tiempo.

Junta de protección a la infancia.

Ha quedado constituida la Junta protectora de la Infancia en la forma siguiente: Alcalde-presidente, D. Santiago Ranz, Cura,

**Almazán.**

El tiempo.

Continua frío con alguna tendencia a mejorar.—Atilano.

**LÉASE**

Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose a

**JOSÉ ABAD**

Apartado de Correos 370.—Barcelona.—5-20

**Baraona.**

Matrimonio.

En breve contraerán matrimonio los jóvenes de esta villa D. Juan Ranz y D. Cruces Olmo, con D.ª Antonia Iglesia y D.ª Epifania Marchán respectivamente.

Aspecto de los campos.

Se han retardado los sembrados, debido a la crudeza del tiempo.

Junta de protección a la infancia.

Ha quedado constituida la Junta protectora de la Infancia en la forma siguiente: Alcalde-presidente, D. Santiago Ranz, Cura,

**Almazán.**

El tiempo.

Continua frío con alguna tendencia a mejorar.—Atilano.

D. Bartolomé Llabres; Médico, D. Miguel Gil; Juez, D. Francisco Ranz Olmo; Maestro, don Lucio Rollo Martínez; Maestra, D.ª Jacinta Brieva; Padre de familia, D. Manuel Pastora; Madre de familia, D.ª Josefa Atienza; Obrero, D. Baltasar Gallego.—El Corresponsal.

SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Importe de la lista publicada anteriormente' and 'Suma'.

Tribunales.

CRIMEN EN QUINONERIA

Ayer dieron principio en esta Audiencia las interrumpidas sesiones del juicio oral del crimen de Quinoneria, juicio que, como recordarán nuestros lectores, se suspendió el día 2 del presente mes, después de verificada la prueba testifical y parte de la pericial, por no haber comparecido uno de los señores peritos propuestos por la defensa para informar acerca del estado de demencia del procesado, alegado por su defensor.

Verificada la prueba, el ministerio fiscal agregó una adición a la primera conclusión de su escrito, apreciando, en contra del Cándido, la existencia de la circunstancia agravante de premeditación, además de las de alevosía y nocturnidad que ya venía sosteniendo. Y la fundaba en que el procesado había concebido hacia algún tiempo la idea de dar muerte a Benito, como lo había demostrado en diferentes ocasiones; pues varias veces había intentado hacerlo en el mismo sitio y forma que lo realizó, no habiéndolo conseguido por impedirse el ladrillo de los perros que guardaban la era, al acercarse el Cándido.

La defensa también modificó un escrito de conclusiones provisionales estableciendo en forma alternativa, para el caso de que el jurado creyera que su cliente era el autor de la muerte de Benito, la existencia de un delito de homicidio de que sería responsable su defendido, y lo relata en esta forma: Cuando Cándido se dirigía en la madrugada del 27 de Agosto a cazar, a cuyo efecto llevaba una escopeta y un cuchillo, pasó por la era en que se encontraba el Benito y al verse ambos empezaron a reñir y en la lucha el Cándido haciendo uso del cuchillo dió tres golpes a Benito que le produjeron las lesiones del pulmón y al caer al suelo el Benito por consecuencia de las heridas, fué cuando el Cándido le dió un empujón con la escopeta en la cabeza causando la lesión del pómulo izquierdo.

Los informes. El fiscal, don Felipe Gallo, con la sencillez de palabra y la claridad de concepto que acostumbra cuando se dirige al jurado, sostuvo y demostró la culpabilidad del procesado, plenamente comprobada por las declaraciones del mismo. Excita al jurado a que desechara por erróneo el impuesto martirio que el Cándido alega como causa que le hiciera declararse autor de la muerte de Benito, y respecto al estado de locura del Cándido que el letrado defensor sostiene, dice que es el recurso supremo de que este dispone para la defensa de su patrocinado pero que cree que el resultado de la prueba, tanto pericial como testifical, habrá llevado al ánimo de los señores jurados el convencimiento de que no existe tal denuncia y que el Cándido se halla en estado normal. Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El letrado D. Enrique Gómez, a quien está encomendada la defensa del Cándido, en elocuente informe y apoyándose en sinceras declaraciones que le ha hecho el procesado, sostiene la inocuidad del mismo, fundándose también para ello en el desmenzamiento que hace del sumario, del que recoge todo aquello favorable al procesado, y por si el Cándido pudiera engañarle en las afirmaciones que le ha hecho y casi convencido por la prueba, de que su patrocinado es el autor de la muerte de Benito, hace el relato de los hechos, tal y como queda dicho al hablar de la modificación de conclusiones, sosteniendo que en el caso de que el jurado crea que el Cándido es culpable,

lo será de un delito de homicidio y no del de asesinato de que le acusa el señor Fiscal. NERÓN.

Diputación provincial.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Sanz y con asistencia de los señores Vicente, Izquierdo, Morales, de Benito y Cacho, después de aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Que se comunique a la Comisión provincial de la Diputación de Burgos la cantidad máxima con que esta provincia puede contribuir para los gastos de la construcción de la carretera alegórica titulada «Castilla», y que se ha de exhibir en la procesión cívica que el día 2 de Mayo se celebrará en Madrid con motivo del centenario de la Independencia. Dicha cantidad no podrá exceder de 500.

Señalar los días 25 y 30 de este mes para celebrar sus sesiones la Comisión Provincial en vista de que la Diputación no habrá de reunirse hasta el día primero de Mayo.

Informar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, para la limpieza y apertura de ríos, arroyos y acequias de aquel término municipal.

Autorizar la salida del Hospicio del Burgo a la exposita Marcelina San Juan de 20 años de edad.

Aprobar una cuenta de impresos para las operaciones de quintas.

Conceder una pensión de lactancia para su hijo Alejandro, al vecino de Serón Vicente García.

También dispuso se le devolviese la fianza puesta por D. Bernabé Benito, con motivo de las obras ejecutadas en el Hospicio de Soria, por haber cumplido las cláusulas contenidas en el contrato.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Por el Justilamiento, UN REPORTER

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública ha celebrado sesión en el día de ayer y ha hecho los nombramientos de maestros interinos que a continuación se expresan:

Doña Margarita Rodrigo y Llorente, para Vilviestre de los Nabos; don Narcisca Rello Yubero, Ledesma; don Julián Eneño Saenz, Navaleón; don María Chico Pérez, Villares; don Angel Lalinde Poyo, Devanos, don Tiburcio Cebrían Perezcano, Carrascosa de la Sierra; don Emilio Gómez Laguna, Aldehuelas; don Benito Pascual López, Mezquitillas; don Juan Gallego Dominguez, Tapiela; don Ramigio Herrero González, Alcozar; don Esteban Roncal Marqueta, Tordesalás; don Miguel Rosero Arroyo Cuellar, Tera; don Enrique Moreno Escribano, Valdeavellano de Uero; don Mariano Pérez Lucas, Uero; dona Damiana de Marco Gil, Bordejé; dona Alberta San Martín Pardo, Revilla; don Emilia Peña de Castro, Caltojar; don Luis Izquierdo Garcés, Luba; dona María Cruz Marina Cuerda, Barriomartin; don Basilio Pastor Vallejo, Valdemoro; don Francisco Davila Jiménez, Hoz de Abajo; don Francisco Verde y Verle, Rebollosa de Escuderos; don Celestino Andrés Pérez, Lumias; don León Minguéz Poza, Nafra de Uero; don Pedro Palomar, La Perera; dona María del Carmen Mayor, Torralba de Arciel.

Los demás acuerdos que tomó dicha Junta, los daremos a conocer en el próximo número.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial mañana Miércoles Santo a las seis de la tarde se cantan solemnes Maitines y Laudes y Miserere por la Capilla de música de la misma.

El Jueves Santo comienza el Coro en la espresada Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, después de Nona la Misa solemne en la que se hace de precepto la comunión general del Clero, de los individuos del Excmo. Ayuntamiento, Discípulos y demás dependientes de la Colegiata.

Acabada la misa, se hace la procesión del Santísimo Sacramento al monumento, con todas las rúbricas conforme al misal y ceremonial de Obispos. A las tres de la tarde principia el Lavatorio y terminado predicará el sermón el Dr. D. Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral.

Los maitines y laudes, como el día anterior, se cantarán a las cinco de la tarde, terminando con el salmo miserere.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, desde las nueve a las diez de la noche, tendrá lugar el piadoso ejercicio de la hora santa, rezándose la estación, cánticos religiosos y Meditación terminando con el Amante Jesús mío.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el mismo Jueves Santo a las ocho y media Misa solemne y las puertas del Templo estarán abiertas hasta las doce de la noche practicándose de diez a once de la misma el piadosísimo ejercicio del Via-Crucis y de once a doce el provechoso de la Hora Santa.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, predicará el sermón de pasión en la Insigne

Iglesia Colegial el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la misma.

El mismo Viernes Santo tendrán lugar los oficios, a las siete y media de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Insigne Iglesia Colegial comienza el coro el Viernes Santo a las ocho de su mañana, y terminado, se celebran los solemnes oficios de este día, cantándose la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, como el Domingo de Ramos. A las tres y media de la tarde se cantan, como los dos días anteriores, maitines, laudes y miserere y acto continuo predicará el sermón de Soledad D. Manuel Requejo, magistral de la misma, y acabado, se ordena la procesión del Santo Entierro de Cristo, según el programa de la Cofradía, como en años anteriores.

El Sábado Santo comienza el coro a las ocho de su mañana y a continuación los oficios solemnes de este día en la referida Insigne Iglesia Colegial.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Jueves Santo.—El 16 a la hora reglamentaria. En la parroquia de San Pedro del turno de San José. En la parroquia del Espino con los adoradores de ambos turnos. En La Mayor los del turno de San Saturio.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Siguiendo la costumbre establecida en la mayoría de las publicaciones, el jueves, con motivo de la festividad del día, no se publicará TIERRA SORIANA. El número del sábado constará de seis páginas.

Detenciones.

Ayer fueron detenidos en Almarza, los vecinos del pueblo de Segoviola, Felix Mata Martínez y Pedro Mata y Mata y el de Sotillo del Rincón, Mariano Medina Robusto, los dos primeros por poseer un billete falso de 50 pesetas, emisión del 20 de Noviembre de 1902 y que según dicen les entregó el Mariano a cuenta de 3 fanegas de trigo.

Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Ayer fueron detenidos por la Guardia civil de Soria en la posada de la Plaza de la Leña, José Muñoz, Santiago López y Nicolás Fernández, quinquilleros ambulantes, como presuntos autores de un robo cometido en Salas de los Infantes durante la noche del 4 al 5 del actual.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos D. Celestino y D. Nicolás Rabal, médico de Almarza y Notario de Tamames, respectivamente. Este último marchó a Valladolid a tomar posesión de la Notaría para la que ha sido nombrado recientemente.

Esta noche a las 9'30 se celebrará en el teatro de la Cámara de Comercio, una reunión pública para constituir en Soria el «Centro de cultura popular». Hay gran animación para llevar a cabo tan simpática idea y se espera no falten elementos para la constitución del «Centro». De la provincia se habían recibido ayer algunas adhesiones.

El oficial 4.º de Intervención, D. Nicolás Saiz Navarro, ha sido trasladado a Orense con igual destino, y en su lugar se ha nombrado al excedente D. Juan Antonio Gomez Aravaca.

Movimiento de población

Matrimonios: Federico Fonseca Modroño con Cesárea Alvaro Iglesia. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Jesús Damian Aguado de 47 días y Plácido Muñoz Gonzalo de 60.

Según las diligencias practicadas por las autoridades del pueblo de Aldealpozo resulta que la vecina del mismo Cayetana García Sanchez, fué acometida de una congestión cerebro-pulmonar cayendo al fuego y pereciendo abrasada, siendo por lo tanto la muerte puramente casual.

El día 11 del actual ocurrió en Berlanga una sensible desgracia.

Cuando se hallaba guardando unas ovejas de su padre el niño de cinco años Manuel Martínez, creese que tuvo un descaído y cayó al río Escalote pereciendo ahogado.

Al notar su falta los padres, salieron en su busca encontrándolo en un pozo de dicho río.

El juzgado instruye diligencias.

Se ha expedido el libramiento para el pago del expediente de expropiación de las fincas ocupadas en Deza, con la construcción del trozo 1.º de Deza a Cetina.

El pago se verificará el 2 de Mayo próximo a las diez de la mañana en la casa Consistorial de dicho Ayuntamiento.

También se ha expedido libramiento para el pago de expediente de expropiación de las fincas ocupadas con motivo del ensanche de la carretera de Tarazona a Francia cuyo pago se

verificará el 20 del corriente a las once de la mañana en la casa Consistorial de esta capital.

Asimismo se ha expedido el libramiento para el pago del expediente de expropiación de las fincas ocupadas en Genegoro, Ayuntamiento de Fuentecambón, con la construcción del tercer trozo de la carretera de San Esteban de Gormaz al confin con Segovia.

Se ha dispuesto que el pago se verifique el día 13 de Mayo en la casa Consistorial de dicho Ayuntamiento.

La inspección de montes del distrito forestal de Soria, saca a subasta el día 12 del próximo mes de Mayo a las doce de la mañana en el Ayuntamiento de Talveila, bajo la presidencia de su alcalde, los pinos equivalentes a 37 metros cúbicos, bajo el tipo de tasación de 444 pesetas.

En atento B. L. M. nos comunica el señor Alcalde de esta capital que por el Director del Instituto Geográfico y Estadístico se ha ordenado el envío de nueve brigadas geodésicas a esta provincia para verificar la triangulación de tercer orden.

En el año próximo vendrán otras 6 ó 7 brigadas para practicar los trabajos planométricos y deslindes de términos municipales.

Todo ello hace abrigar la esperanza de que pronto será un hecho el establecimiento de un Centro Geográfico en esta capital.

Nos alegramos de esta noticia y celebraremos su pronta realización.

Esta mañana a las once, ha fallecido el señor don Francisco Gil, Gerente de la compañía fabricil Singer, en esta capital.

Rectificación

En la última información remitida por «El Moro Agnén» del «Burgo de Osma», dijimos «D. Ignacio Lorre», debiendo decir, «Juan José de Pablo».

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14 (4'55)

Petardo en Valencia. Carreras. Mujer contusa. Huida.

En Valencia, ha hecho explosión un petardo colocado en la iglesia de San Agustín.

Con tal motivo, huyeron los concurrentes.

El pánico fué horrible.

Una mujer resultó contusa.

El autor del atentado huyó, y no ha podido ser habido a pesar de los trabajos realizados por las autoridades.

Madrid 14 (5)

Graves manifestaciones.—Nombramiento para Cataluña.

Una altísima personalidad declara se contraria a los procedimientos empleados y que piensa utilizar el señor Maura para que salga a flote el proyecto de Administración local.

Ha sido nombrado Comisario de Barcelona el fiscal que entiende en la causa que se está viendo con motivo de los atentados cometidos por Rull, señor Díaz Guijarro.

Madrid 14 (6)

Manifestaciones de Rull.—Laboratorio biológico en Mallorca.

Coméntanse las manifestaciones de Rull hechas al Jurado antes de deliberar y que demuestran la sagacidad que le caracterizaba.

En su discurso se comparó con Cristo, y repetidas veces proclamó su inocencia.

Lanzó graves acusaciones contra Ferrer, a quien acusó de que pagaba los atentados que se realizaban, y que en ocasiones le había propuesto la comisión de algunos, principalmente en Valencia.

Para Mayo está anunciada la inauguración del laboratorio biológico de

Mallorca, a donde irán Besada y Rodríguez San Pedro.

Se conge bien la influencia del señor Maura en favor de los mallorquines.

Madrid 14 (9)

El proceso del terrorismo en Barcelona.

Tres sentencias de muerte.—Dos absoluciones.

Esta madrugada conoció en Madrid el resultado del proceso terrorista, cuya vista se acaba de celebrar en Barcelona.

Por la sentencia, se impone la pena de muerte a los dos hermanos Rull y a la madre de éstos.

Se absuelve, con toda clase de pronunciamientos favorables, a Peral y Parelló, y al resto de los procesados se les imponen penas diversas.

Madrid 14 (10)

Llegada de Maura.—El Comisario de policía.

De regreso de la excursión campesina, llegará hoy a Madrid el presidente del Consejo señor Maura.

El rey ha firmado el nombramiento del señor Díaz Guijarro para Comisario de la policía de Barcelona.

N. de la R.—El telegrama llegó mutilado por la censura a nuestra redacción. Ignoramos qué es lo que ha caído bajo la jurisdicción del lápiz rojo.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de Soria

Observaciones efectuadas a las 9 de la m.ª

Día 14 de Abril de 1908.

Meteorological table with columns for barometric altitude, maximum/minimum air temperature, wind direction, etc.

Doctor Arnal

Oculista

Más de 30 años especialista en enfermedades de la vista.

Se encuentra accidentalmente en SORIA el famoso Oculista de Zaragoza, Doctor Arnal, se hospeda en la fonda de Isidra, Merino Collado, núm. 74, y permanecerá de 15 a 20 días, más de 30 años dedicado a la especialidad de la vista, son innumerables los enfermos que ha curado, desahuciados por otros oculistas con su tratamiento práctico y arriesgadas operaciones.

Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Consulta de diez a una por la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Fondo de la Isidra.—Soria.

Se compran

patamos zuritas.—En la administración de este periódico darán razón.

La Corona.

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden

Carreras, 4, 2.º

Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer a sus paisanos.

Siendo solicitado se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Se compran

perros vivos. También se admiten de regalo. Collado 50, 2.º, informarán.

El Doctor Gastaldo

OCULISTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

permanecerá en Soria desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, hospedándose en la Fonda del Comercio.

Por un procedimiento especial, que da magníficos resultados, los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean.

Consulta de 11 a 1 y honorarios de 10 a 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Clinica en Madrid. Ancha, 1.

Tip. de «Tierra Soriana»

se deben a ese compañero inseparable del hombre, que cuando está triste le adormece, y cuando está alegre le inspira?

El ha sido el que ha creado en la fecunda y atrevida imaginación de Eduardo Poe sus mejores obras.

Pero dejemos estas digresiones embriagadoras, no sea que el lector forme mal concepto de nosotros en vista de las alabanzas que tributamos al inventor de la sangre de la vid, y oigamos a Diego, que va a dar comienzo a la relación de sus aventuras, teniendo a su amigo Rafael, y ante sus ojos una botella del celebrísimo vino del difunto cosechero de su majestad.

Diego habló de esta manera:

—Mi historia, ó el relato de lo que me ha acaecido durante mis tres meses de ausencia, es tan escaso de interés, que bastarían cinco minutos para ponerle al corriente de todo.

Diego hizo pausa, durante la cual apuró el contenido del vaso que acariciaba entre sus dedos, y añadió:

—Comienzo, pues, pidiéndote per-

dón por no haber asistido a la cita que me diste la noche que tube la desgracia de perder a mi bondadosa madre.

—Por cierto que la luz de la aurora me halló en el barranco—contestó Rafael;—y convencido entonces de que no vendrías, abandoné aquel sitio con pesar.

—Estaba loco, Rafael: una esperanza quedaba en mi destrozado corazón; esta esperanza era María, y María me cerró la ventana, exigiéndome, con una entereza que me dejó abortado, el perdón y la reconciliación de mi padre en cambio de su amor. Esto era imposible, tú lo sabes, por lo menos aquella noche, en que los rudos golpes de infortunio agitaban mi alma.

Supliqué, y fué en vano mi súplica. Viendo que todo el mundo se proponía exacerbar mi carácter activo, abandoné aquel sitio, en otros tiempos tan venturosos para mí, y ciego por la rabia é impulsado por las circunstancias, tomé el camino del monte, sin saber adónde me conducían mis inciertos pasos.

Así anduve por espacio de una

Aquellas lágrimas me hicieron mucho bien, porque su dulce humedad vino a refrescar mi cerebro, purificándolo de las terribles ideas que poco antes le inflamaban.

—Oh, Rafael, Rafael! Sin aquel benéfico y reparador sueño que disfruté a la sombra de aquellos árboles, sin la querida aparición de mi madre, Dios sólo sabe lo que sería a éstas horas tu amigo Diego.

El joven se detuvo un instante para tomar aliento, porque la emoción entrecortaba sus palabras.

Rafael llenó por segunda vez el vaso, y lo alargó a su amigo, diciéndole:

—Bebe y continúa. El vino repone las fuerzas.

—Un canto inarmónico—continuó Diego, después de apurar el vaso,—acompañado por los agudos é interesantes ladridos de un perro, vino a despertarme.

Mi primer pensamiento al abrir los ojos fué mi caballo. El dócil animal se hallaba a mi lado. Entonces, incorporándome, comencé a limpiarle el sudor con mi pañuelo, mientras pensaba adónde me encaminara.

sis tan completa, que si el sargento Robreño hubiera asomado la cabeza por la puerta, de seguro no habría conocido a su joven prisionero.

Academia preparatoria EXCLUSIVA PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.-Calle Mayor.-47.-ZARAGOZA Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias.

Table with columns for names and numbers of approved students in various categories like 'En la de Telégrafos del año 1906' and 'En la de Correos de 1907'.

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

HONORARIOS 25 pesetas mensuales. 20 pesetas mensuales. Todos los pagos anticipados. 47, Calle Mayor, 47 ZARAGOZA

FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de todas las tallas y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejías, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Preparado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

Para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compare para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSALI Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.-SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS "LA AURORA,"

Capital social 20.000.000 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"La Catalana," Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.--Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad. RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624. Capital social 5.000.000.--Reservas y primas 17.654.439'07

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau

La Industrial Castellana Gran fábrica de jabones de todas clases.--Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA DE Nicéforo Hernández. En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

CARABAÑA

Aguas naturales NaO, SO3, 10 HO gr. 257--NaS.O3, 0,499

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.--Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. CHAVARRI,--Lealtad, 12, Apartado de correos 239.--MADRID

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA Desinfección antiséptica VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

PELUQUERIA HIGIÉNICA con Estufa de desinfección. Unica de su clase en Soria DE Antonio Pérez Sevilla.

APICULTOR Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

¡OJO! A precios de liquidación LA EQUIDAD 15, LA EQUIDAD, 15.

¿Será aprovechado este consejo? Débase mirar con prevención cuanto se ofrece, si no ha sufrido el recto juicio de la ciencia y no está sancionado por la sana experiencia.

AVISO El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, como en años anteriores, y para los pacientes de alcance intelectual bastante á comprender que la escasez de redentores, nacionales y extranjeros, si puede alocarse, no ha podido, ni podrá nunca, equitarse á los exáctos de verdaderos adelantos á fuerza de estudio y trabajo heróicos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.--Resultados sorprendentes.

CAPITULO IV Una historia de tres meses, contada en quince minutos. Eugenio Pelletan, ese gran pensador francés, hablando del descubrimiento del vino, ha dicho que los hombres, antes de conocer este precioso líquido, no se habían reído nunca. Nosotros ignoramos la verdad que pueda tener esta cita; pero lo que sí podemos asegurar es que el vino ha sido, desde Noé hasta hoy, el mejor amigo del hombre, pues le alegra en sus penas, le rejuvenece cuando se hastia, aleja de su alma el fastidio, puebla de mil fantasmas seductores y halagüeños su mente cuando la

EL CURA DE ALDEA 341 por el revuelto y pedregoso camino del barranco. Corría, pues, á voluntad de mi caballo sin saber adónde me encaminaba, sin importarme saberlo. Aturdirme, despeñarme tal vez, era mi objeto; y parecía que mi cabalgadura lo había comprendido así, porque saltando zanjas y arroyos, subiéndome y dejando resbaladizas pendientes, sin de enterarme drentarle nada, imagen del huracán que arrastra en su revuelto torbellino las débiles aristas, llevóme en alas de su escape volador. La luz indecisa del alba vino á sorprendernos en la mitad de un valle, que por lo inculco y fragoso, por los claros y bulliciosos manantiales que aquí y allá brotaban entre la menuda hierva, parecióme al pronto el famoso valle de los Batuecas. Sus ojos me miraban con una dulzura, con una bondad que me extasiaba. Dos gruesas lágrimas se despidieron de sus largas pestañas. Yo las sentí caer sobre mi frente como dos gotas de rocío.

EL CURA DE ALDEA 337 desgracia le aflige, le inspira cuando su imaginación se encuentra adormecida, y le hace sonreír, y á veces reír á carcajadas, cuando el dolor cierra sus labios y oprime su pecho. Y tan seguro está de su amistad el hombre, que allá donde va hace que el vino le acompañe. Una jira campestre, de cualquier clase que sea, no se concibe sin que vaya por delante el que convierte á todos los que forman parte de ella en alegres y joviales, decidores y chistosos. Un baile no se comprende sin ambigü, y el ambigü no es más que un pretexto para acariciar una botella. Además, no se comprende la embriaguez, el delirio y el frenesí que se apoderan de los que bailan, sin la existencia de ese precioso líquido. Y no se crea por esto que todos sin excepción beben, no; lo que sí es indudable es que se forma un vapor, una atmósfera que satura las cabezas de la mayor parte de los hombres, como las invisibles capas del aire se cargan de electricidad. Por otra parte, cuántas cosas no